



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MAS prospero



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASI COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO					
MISCELANEA GUADALUPE					
RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO			
		EXT	INT		
	CAMINO REAL A CHOLULA, SANTA CRUZ GUADALUPE, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	9301			
NOMBRE DEL PROPIETARIO		DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES			
ACTIVIDAD O GIRO		CONCEPTO			
MISCELANEA CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA // HORARIO: 08:00 A 22:00 HORAS LUNES A DOMINGO		REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2023			
		CANTIDAD A PAGAR			
		\$3,371.80			
PRODUCTOS QUE MANEJA		M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO		
IMPORTANCIA		18 M2	 SELO DIRECCIÓN DE GIROS COMERCIALES		
MISCELANEA CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA // HORARIO: 08:00 A 22:00 HORAS LUNES A DOMINGO		TELEFONO			
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN		
AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
2005	07	07	2023	03	29
AUTORIZO					
 C. SARAI ROMÁN CUAXILO DIRECTORA DE GIROS COMERCIALES					
FOLIO		CLAVE		ORIGINAL	
No.					



Nº 17668

Palacio Municipal S/N - Cuautlancingo, Puebla.
Colonia Centro - C.P. 72700
www.cuautlancingo.gob.mx

01 (222) 285 13 62

"Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos."